

Guayaquil, 13 de febrero del 2009

119047

Ingeniera.
Maria del Rocío Aguilar Arias
Ciudad.-

Ref. 35690-n-05

De mis consideraciones:

La presente es para informar a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOUEES S.A. "EN LIQUIDACIÓN" celebrada el día 30 de Octubre del 2008, resolvió por unanimidad elegirla como LIQUIDADORA SUPLENTE, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, para fines de su liquidación, de conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 05 de marzo del 2004, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 12 de abril de 2005.

Atentamente,



Dr. Carlos Ortega Maldonado
Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADORA SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA INMOUEES S.A. "EN LIQUIDACIÓN", Guayaquil, 13 de Febrero del 2009



Ing. Maria del Rocío Aguilar Arias
C.C.: 0909106148

NUMERO DE REPERTORIO: 7.927
FECHA DE REPERTORIO: 18/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Febrero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **INMOUEES S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARIA DEL ROCIO AGUILAR ARIAS**, a foja **19.652**, Registro Mercantil número **3.287**.

ORDEN: 7927



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

C.C